

GFV / CON SEGURIDAD



Extremadura  
**PSOE**

**COMPROMISOS  
GFV / MUJERES JÓVENES  
DE EXTREMADURA**

**GUILLERMO  
FERNÁNDEZ VARA  
CON SEGURIDAD**

**ANEXOS**  
PROGRAMA ELECTORAL

**GFV / CON SEGURIDAD**

# **MUJERES JÓVENES DE EXTREMADURA**

## **Propuestas de Mujeres Jóvenes Extremadura**

1. Formación en perspectiva de género a funcionarios de la administración autonómica, haciendo especial hincapié en el personal sanitario y docente.
2. Instar desde la Junta de Extremadura a la recuperación del derecho a la interrupción voluntaria del embarazo de las mujeres desde los 16 años sin necesidad de consentimiento materno, paterno o de quien ostente la tutela legal.
3. Promover desde la Junta de Extremadura el cumplimiento del reglamento regulador de los CJAS (Centro Joven de Atención a la Sexualidad) y mejora de la formación del personal sanitario así como de las personas dedicadas a la educación social en la sexualidad de mujeres lesbianas, bisexuales y transexuales.
4. Incorporación de una asignatura sobre sexualidad en el currículo escolar que se imparta en todas las etapas del sistema educativo; formación para el profesorado en salud y diversidad afectivo-sexual.
5. Implementación de una perspectiva coeducativa en los centros educativos mediante la incorporación de una figura promotora de igualdad de género como referente para el estudiantado y para la formación del profesorado en la incorporación de la perspectiva de género en su práctica docente.
6. Incorporación al currículo educativo de las figuras de aquellas mujeres que, habiendo hecho grandes contribuciones a sus campos, continúan siendo invisibilizadas.
7. Facilitación de la corresponsabilidad y armonización de la vida laboral y familiar, reduciendo y flexibilizando la jornada de trabajo efectivo para que tengan cabida medidas como el teletrabajo o los días de permiso por cuidados de personas dependientes en caso de enfermedad puntual de los mismos.
8. Mayor apoyo a las mujeres en el deporte desde las instituciones, comenzando por medidas encaminadas a equiparar primas.